conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

# ROTH

#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: **T912** fecha de emisión: 20.06.2016

Versión: 1.0 es

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia Ácido folico

Número de artículo T912

Número de registro (REACH) Esta información no está disponible.

 Número CE
 200-419-0

 Número CAS
 59-30-3

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados:** producto químico de laboratorio

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe

Alemania

**Teléfono:** +49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

datos de seguridad

: Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente) : sicherheit@carlroth.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de

emergencia

Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme a el Reglamento no 1272/2008/CE.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de no es necesario advertencia

#### 2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

España (es) Página 1 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Ácido folico Número CE 200-419-0 Número CAS 59-30-3 Fórmula molecular  $C_{19}H_{19}N_7O_6$  Masa molar  $441,4\,^g/_{mol}$ 

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### **Notas generales**

Quitar las prendas contaminadas.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Efectos irritantes** 

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

España (es) Página 2 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

#### Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación.

#### Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de polvo.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

#### Atención a otras indicaciones

#### • Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

España (es) Página 3 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

#### • Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

#### 7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites nacionales

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	Anota- ción	Identifica- dor	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma	i	VLA	10		INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma	r	VLA	3		INSHT

#### Anotación

i Fracción inhalable

r Fracción respirable VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del

cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se dis-

ponga lo contrario

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

## 8.2 Controles de exposición

#### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)







#### Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

#### Protección de la piel

#### • protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

#### • tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

#### espesor del material

>0,11 mm.

#### • tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

España (es) Página 4 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

#### • otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

#### Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

#### Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Aspecto** 

Estado físico sólido (polvo cristalino)
Color amarillo anaranjado

Olor inodoro

Umbral olfativo No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor) 4 - 4,8 (100 <sup>g</sup>/<sub>l</sub>, 25 °C)

Punto de fusión/punto de congelación 250 °C (descomposición lenta)

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición Esta información no está disponible.

Punto de inflamación no es aplicable

Tasa de evaporación no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Estas informaciones no están disponibles

Límites de explosividad

límite inferior de explosividad (LIE)
 esta información no está disponible
 límite superior de explosividad (LSE)
 esta información no está disponible

Límites de explosividad de nubes de polvo estas informaciones no están disponibles

Presión de vapor Esta información no está disponible.

Densidad Esta información no está disponible.

Densidad de vapor Esta información no está disponible.

Densidad aparente ~ 110 kg/m³

Densidad relativa Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad 0,002 g/l a 25 °C , prácticamente insoluble

España (es) Página 5 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW) -2,81 (cal.)

Temperatura de auto-inflamación Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Temperatura de descomposición >250 °C

Viscosidad no relevantes (materia sólida)

Propiedades explosivas ninguno
Propiedades comburentes ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Capacidad de polvo explosivo.

#### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Luz directa. Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >250 °C.

#### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

#### Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

España (es) Página 6 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

#### Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

#### • Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

#### • Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

#### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

#### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

#### • En caso de contacto con los ojos

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de inhalación

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel

#### **Otros datos**

Sustancia presente en la naturaleza

## SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

#### 12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno con nitrification: 1,517 mg/mg

Demanda Teórica de Oxígeno: 1,124 <sup>mg</sup>/<sub>mg</sub> Dióxido de Carbono Teórico: 1,894 <sup>mg</sup>/<sub>mg</sub>

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)

-2,81

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

#### 12.6 Otros efectos adversos

Ligeramente peligroso para el agua.

España (es) Página 7 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### Métodos para el tratamiento de residuos

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

#### Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

#### Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

#### 13.3 **Observaciones**

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Porfavor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de
		transporte)

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones no relevantes

**14.3** Clase(s) de peligro para el transporte no relevantes

Clase

**14.4** Grupo de embalaje no relevantes

**14.5** Peligros para el medio ambiente ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

#### 14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

#### • Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

España (es) Página 8 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

- Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) No incluido en la lista.
- Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP) No incluido en la lista.
- Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

no incluido en la lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

#### Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

## SECCIÓN 16: Otra información

#### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas	
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)	
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)	
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)	
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas	
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción	
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)	
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)	

España (es) Página 9 / 10

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



#### Ácido folico ≥ 96%, para bioquímicos

número de artículo: T912

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas	
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)	
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT	
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")	
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable	
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)	
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico	
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9	
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)	
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas	
VLA	valor límite ambiental	
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración	
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria	

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3) no relevantes.

#### Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

España (es) Página 10 / 10